CONCEJO SANTIAGO DE CALI	CERTIFICADO DE IDONEIDAD			SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	CÓDIGO: 1.1.23.3.12.241	**FECHA DE APROBACIÓN: 01-09-2021**	**VERSIÓN: 04**	

Conforme a los estudios y experiencia específica que relaciona en la hoja de vida y que obra en la carpeta del respectivo contrato a suscribir entre el Concejo Distrital de Santiago de Cali y el (la) señor(a) LORENA ERAZO BOLAÑOS, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 66995370 se considera la idoneidad del mencionado(a) para desarrollar el Contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión cuyo objeto contractual es Prestar Apoyo Profesional en la Secretaria General del
Honorable Concejo Distrital de Santiago de Cali.. Con Certificado Disponibilidad presupuestal 3700021353 de 12 de diciembre de 2022
Código de Apropiación Presupuestal 4001/1.2.1.0.00/2120202009/01019999999.

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.1.4.9

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el 12 de diciembre de 2022



RICARDO MONTERO GONZALEZ
Jefe oficina jurídica
Concejo Distrital de Santiago de Cali

Elaboro: RICARDO MONTERO GONZALEZ.

Reviso Dr(a).: RICARDO MONTERO GONZALEZ. Jefe de la oficina jurídica